

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO
Ver autos [23Agosto](#)



ESTADO No 097		Fecha Estado: 23/08/2023				Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020130088700	Ejecutivo Conexo	JOSE ALDEMAR MUÑOZ DE OSSA	COLPENSIONES	Archivo Administrativo SE REMITE A ARCHIVO INACTIVO. JP	22/08/2023	1	
05001310501020160077000	Ordinario	DIANA MARIA OSPINA URREA	OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Adelanta audiencia para el 23 de agosto de 2023 a las 4:00 p.m. SR	22/08/2023		
05001310501020160077900	Ordinario	CLARA VELEZ SEPULVEDA	COLPENSIONE	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone cumplir lo resuelto por el superior (se liquidan las costas por secretaría) - Auto aprueba la liquidación de costas, que puede cuestionarse por vía de los recursos de que trata el artículo 366 CGP. SR	22/08/2023		
05001310501020160087800	Ordinario	CLAUDIA MARIA ZAPATA BENJUMEA	PROTECCION S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone cumplir lo resuelto por el superior (se liquidan las costas por secretaría) - Auto aprueba la liquidación de costas, que puede cuestionarse por vía de los recursos de que trata el artículo 366 CGP. SR	22/08/2023		
05001310501020170024300	Ejecutivo Conexo	OMAR HINCAPIE ZAPATA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Que confirmó y modificó el auto apeladop. Se ordena a las partes que presenten la liquidación del crédito. JP	22/08/2023	1	
05001310501020170086300	Ordinario	MORELIA DEL SOCORRO SUAREZ DE ARDILA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Para el 12 de diciembre de 2024 a las 9:00 a.m. (ver auto) SR	22/08/2023		
05001310501020180021800	Ordinario	JUAN PABLO VILLA ORTEGA	ANDREA RESTREPO JARAMILLO	Auto pone en conocimiento Se liquidan las costas por secretaría - Auto aprueba la liquidación de costas, que puede cuestionarse por vía de los recursos de que trata el artículo 366 CGP. SR	22/08/2023		
05001310501020180027200	Ordinario	JOHANA MARIA JARAMILLO RESTREPO	INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO GESTION ADMINISTRATIVA	Auto pone en conocimiento Se liquidan las costas por secretaría - Auto aprueba la liquidación de costas, que puede cuestionarse por vía de los recursos de que trata el artículo 366 CGP. SR	22/08/2023		
05001310501020180033500	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO MOLINA SALGADO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	Auto pone en conocimiento Por solicitud de ambas partes se reprograma audiencia art 80CPTSS para el 4 de diciembre de 2023 a las 2:00 pm.MN	22/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020190008600	Ordinario	BEATRIZ ELENA OSPINA GUTIERREZ	COLFONDOS S.A.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Se ejerce control de legalidad, se declara la falta de jurisdicción y competencia y se remite a la JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	22/08/2023		
05001310501020190008900	Ejecutivo Conexo	ARGEMIRA SANMARTIN DE MONTOYA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Ordena aplicar la excepcion de inembargabilidad. Oficiar a Bancolombia para que descongeele los recursos afectados por la medida de embargo. JP	22/08/2023	1	
05001310501020190057000	Ordinario	INGRID DEL CARMEN BLANCO HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone cumplir lo resuelto por el superior (se liquidan las costas por secretaría) - Auto aprueba la liquidación de costas, que puede cuestionarse por vía de los recursos de que trata el artículo 366 CGP. SR	22/08/2023		
05001310501020190073700	Ordinario	FERNANDO LEON CORREA SANCHEZ	FUNDACION FUPROCAD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Adelanta audiencia para el 23 de agosto de 2023 a la 1:30 p.m. SR	22/08/2023		
05001310501020210003700	Ordinario	ROBINSON ROMANA PALACIOS	CONSTRUCCIONES HERMANOS CANO S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Da por contestada la demanda por Aseguradora Solidaria de Colombia, da por no contestada la demanda por Construcciones Hermanos Cano S.A.S. y Promotora y Constructora De Proyectos S.A.S., reconoce personería, fija audiencia.	22/08/2023		
05001310501020210014900	Ordinario	AMPARO LOPEZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto decide recurso Niega recurso de reposición.	22/08/2023		
05001310501020210019100	Ordinario	ELKIN MANUEL GARCIA RAMOS	MPQ CONSTRUCCIONES	Auto pone en conocimiento Da por contestada y fija fecha de audiencia (J.S)	22/08/2023		
05001310501020210024500	Ordinario	HENRY DE JESUS SUAREZ CELADA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento Requiere a la parte demandante para que notifique a la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia, se notifica por conducta concluyente a la Junta Nacional de Calificación de Invalidez y Positiva Compañía Seguros S.A., se reconoce personería. ía.	22/08/2023		
05001310501020210028900	Ordinario	MARGARITA ESCUDERO DE DIAZ	IGLESIA INTERAMERICANA DE COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Da por contestada, reconoce personería, y fija audiencia (SV)	22/08/2023		
05001310501020210033200	Ordinario	ALVARO DE JESUS OSSA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 3 de julio de 2024 a las 2:00 p.m., como echa para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	22/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020210036700	Ordinario	SANDRA CATALINA MARIA CHARRIS REBELLON	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 5 de marzo de 2024 a las 2:00 p.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	22/08/2023	1	
05001310501020210038400	Ordinario	AIDE LUZ LEZCANO GARCIA	PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 3 de julio de 2024 a las 2:00 p.m., como echa para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	22/08/2023	1	
05001310501020210050400	Ordinario	GLADIS ADRIANA VARGAS TABARES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 5 de marzo de 2024 a las 2:00 p.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	22/08/2023	1	
05001310501020210051000	Ordinario	CARLOS MARIO CARVAJAL GOMEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 11 de diciembre de 2023 a las 2:00 p.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	22/08/2023	1	
05001310501020220005800	Ordinario	JAIRO NEIRA ESPINOSA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se reprograma la audiencia fijada anteriormente y se señala el 5 de marzo de 2024 a las 2:00 p.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPT y SS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 7° del Ley 2213 de 2022). JP	22/08/2023	1	
05001310501020220007500	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO LOPEZ JARAMILLO	PROTECCIÓN S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 18 de septiembre de 2023 a las 2:00 p.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	22/08/2023	1	
05001310501020220027300	Ejecutivo Conexo	NESTOR DARIO ZULUAGA HOYOS	MINISTERIO DE TRABAJO	Auto ordena correr traslado por 3 días la liquidacion del crédito presentada por el Ministerio del trabajo. JP	22/08/2023	1	
05001310501020220032700	Ordinario	LUZ AIDE MONSALVE AGUDELO	PROTECCIÓN S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 22 de julio de 2024 a las 2:00 p.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	22/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020220033400	Ordinario	GERMAN GUILLERMO VALENCIA ROBAYO	PROTECCIÓN S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 22 de julio de 2024 a las 2:00 p.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	22/08/2023	1	
05001310501020220035200	Ordinario	LUZ MARY VELEZ ALZATE	CORPORACIÓN GENESIS SALUD IPS	Auto pone en conocimiento fija fecha para audiencia especial para resolver la solicitud de decreto de medida cautelar y para celebrar audiencia de que tratanlos articulos 77 y 80 del CPTSS	22/08/2023		
05001310501020220036400	Ordinario	JESÚS ALONSO JAIMES GUERRERO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 22 de julio de 2024 a las 2:00 p.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	22/08/2023	1	
05001310501020220036900	Ejecutivo Conexo	MARIA CRISTINA ZAPATA RUIZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito	22/08/2023	1	
05001310501020220042700	Ordinario	JANETH ASTRID CASTAÑO ECHAVARRIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por cobntestada. Reconoce personería. se señala el 3 de julio de 2024 a las 2:00 p.m., como echa para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	22/08/2023	1	
05001310501020220044600	Ordinario	BLANCA LILIA SIERRA GRANADOS	PROTECCIÓN S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 22 de julio de 2024 a las 2:00 p.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize. JP	22/08/2023	1	
05001310501020220045900	Ejecutivo Conexo	ORLANDO DE JESUS VALLEJO RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado Por 3 días la liquidación del crédito. JP	22/08/2023	1	
05001310501020230019200	Ejecutivo Conexo	JOSE GEOVANNY CASTAÑEDA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto corre traslado Por 10 días las excepciones propuestas. JP	22/08/2023	1	
05001310501020230024000	Ordinario	RAMIRO DE JESUS MEDINA PEREIRA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.Ordena notificar.Reconoce personeria al abogado WALTER LEÓN RESTREPO ALZATE.MN	22/08/2023	1	
05001310501020230025300	Ordinario	SANTIAGO OSORIO RESTREPO	ALMACENES PLASTITELAS S.A.S.	Auto admite demanda Admite demanda, ordena notificar y reconoce personería (SV)	22/08/2023		
05001310501020230026100	Ordinario	DORIS DEL SOCORRO MONTOYA SUAREZ	PROTECCIÓN S.A.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda, concede el termino de 5 días para subsanar el requisito.	22/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020230026600	Ordinario	ADRIANA PATRICIA BASTIDAS CORREA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Inadmite demanda, concede el termino de 5 días para subsanar los requisitos (SV)	22/08/2023		
05001410500720230027401	Ordinario	MARIA CECILIA CUARTAS AGUDELO	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento Corre traslado por 5 días para que presenten alegatos. Fija fecha audiencia para el 29 de septiembre de 2023 a las 4:00 p.m.SR	22/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA ALEJANDRA ROJAS RUIZ
SECRETARIO (A)